

FUNDACIÓN DE EXTENSIÓN LA SALLE (FEXLA),

Saludo Lasallista,

Nos dirigimos a ustedes con el mayor deseo de paz y bienestar. La Institución Educativa San José, ubicada en el Distrito de Turbo, Antioquia, tiene como misión principal la formación integral de niños, niñas y adolescentes, especialmente aquellos en situación de vulnerabilidad económica. Siguiendo el legado de nuestro fundador, San Juan Bautista de La Salle, trabajamos para brindar oportunidades educativas y de desarrollo a quienes más lo necesitan.

Por ello, nos permitimos solicitar, de manera respetuosa, su apoyo económico a través de FEXLA para la continuidad del restaurante escolar, un proyecto que beneficia a estudiantes con dificultades económicas y que busca garantizar su permanencia y rendimiento académico. El propósito de esta iniciativa, denominada “100 por el Aprendizaje”, es beneficiar a aproximadamente 100 estudiantes en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar su alimentación y, con ello, fortalecer sus procesos académicos. Una alimentación adecuada es fundamental para que los estudiantes puedan concentrarse mejor en sus estudios y alcanzar su máximo potencial. Para la ejecución de este proyecto, solicitamos una inversión de \$110.000.000 COP (ciento diez millones de pesos colombianos), que se distribuirán en 10 cuotas mensuales (de febrero a diciembre). Estos recursos se destinarán exclusivamente a la operación del restaurante escolar, cubriendo los costos de alimentación diaria para los estudiantes beneficiarios.

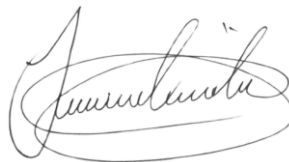
Adicionalmente, para garantizar el impacto académico del proyecto, se establecerá como requisito que los estudiantes beneficiarios mantengan un rendimiento escolar satisfactorio. En caso de que un estudiante de bachillerato pierda asignaturas, se evaluará su continuidad en el programa, con el fin de asegurar que el apoyo se enfoque en quienes demuestren compromiso con su formación. Entendemos que, la alimentación es un factor clave en el desarrollo y aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Agradecemos de antemano la atención prestada a nuestra solicitud y quedamos a la espera de su respuesta posterior a la próxima reunión de la Junta de la Fundación. Confiamos en que, con su apoyo, podremos seguir transformando vidas a través de la educación y la solidaridad.

En Cristo y de La Salle,



Hno. Rodolfo Alberto Arboleda Suarez
Rector
Institución Educativa San José
Turbo, Antioquia



Hno. Juan Camilo Calero Campo
Coordinador de Pastoral Juvenil y Vocacional
Institución Educativa San José
Turbo, Antioquia

TITULO DE PROYECTO.

100 por el Aprendizaje

LOGO.



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto **"100 por el Aprendizaje"** es una iniciativa destinada a beneficiar a aproximadamente 100 estudiantes de la Institución Educativa San José, quienes provienen de familias de escasos recursos. Su principal objetivo es proporcionar un refrigerio diario a los beneficiarios, con el fin de combatir el hambre y asegurar una atención integral para los estudiantes de nuestra comunidad educativa. Este proyecto es ejecutado a través de un operador encargado de suministrar los refrigerios diariamente, garantizando que sean de alta calidad y adecuados al gusto de los beneficiarios.

Para llevar a cabo esta iniciativa, inicialmente se gestionan los recursos necesarios mediante el apoyo de la Fundación FEXLA. Posteriormente, los docentes de la institución realizan un sondeo para identificar a los estudiantes que requieren de este apoyo. Una vez detectados los beneficiarios, se establece comunicación con sus acudientes y se realiza una visita domiciliaria para verificar que la información proporcionada por los docentes y las familias sea verídica.

Es importante resaltar que este proyecto no solo tiene como fin combatir el hambre, sino también disminuir el índice de deserción escolar relacionado con situaciones económicas difíciles. Además, busca garantizar el buen desempeño académico y disciplinario de los beneficiarios en el aula. Para ello, se realiza un acompañamiento constante tanto a los estudiantes como a sus familias.

DIAGNÓSTICO.

La **Institución Educativa San José**, ubicada en el corregimiento El Tres del municipio de Turbo, Antioquia, cuenta con aproximadamente 1.275 estudiantes, muchos de los cuales provienen de familias con limitaciones económicas. Estas familias dependen de actividades como la agricultura, el servicio doméstico, trabajos independientes o empleos en empresas locales. Debido a la situación económica, algunos estudiantes enfrentan dificultades para acceder a una alimentación adecuada, lo que puede afectar su rendimiento académico y su permanencia en la institución.

Aunque no se puede generalizar que todos los estudiantes enfrentan estas dificultades, existe un grupo significativo que requiere apoyo para garantizar su alimentación básica durante la jornada escolar. Este proyecto se enfoca en identificar y apoyar a aquellos estudiantes que, por sus condiciones económicas, necesitan un refuerzo alimentario para mantenerse activos y concentrados en sus estudios.

JUSTIFICACIÓN.

El proyecto "**100 por el Aprendizaje**" se justifica por la necesidad de apoyar a estudiantes que enfrentan dificultades económicas y que, por ello, pueden verse afectados en su rendimiento académico y permanencia en la institución. La falta de una alimentación adecuada puede impactar negativamente en la concentración, el aprendizaje y la salud de los estudiantes, lo que a su vez puede llevar a un mayor riesgo de deserción escolar.

Este proyecto busca garantizar que 100 estudiantes en situación de vulnerabilidad reciban un refrigerio diario, lo que no solo contribuye a su bienestar físico y mental, sino que también fortalece su desempeño académico. Además, al aliviar parte de la carga económica de las familias, se promueve la permanencia de los estudiantes en la institución y se fomenta un ambiente educativo más equitativo.

La ejecución del proyecto depende del apoyo brindado por la **Fundación FEXLA** y tiene una duración de **10 meses**, comenzando en el mes de febrero y finalizando en noviembre. Cada semana, el operador contratado para la prestación del servicio presenta una minuta que debe ser aprobada por el **Coordinador de Pastoral Juvenil y Vocacional (PJV)**.

El **proyecto del restaurante escolar** se alineará con la **Ecología Integral** (Camino 1) mediante la **reducción de residuos sólidos** y la promoción de proyectos ambientales, implementando **reciclaje**, materiales biodegradables y campañas de concienciación. Además, fortalecerá la **formación integral** (Caminos 1 y 3) a través de la enseñanza de **valores lasallistas** como la solidaridad y la responsabilidad, incorporando **jornadas de voluntariado y talleres sobre alimentación saludable**. Se promoverá la **justicia social e inclusión** (Camino 2) con un proceso de selección **transparente y equitativo**, priorizando a los más vulnerables y fomentando la **cultura de paz**. En términos de **sostenibilidad y transparencia** (Caminos 3 y 5), se establecerá un **comité de veeduría** y se presentarán **informes mensuales sobre el uso de recursos**. La **innovación** (Camino 5) estará presente con un **sistema digital de seguimiento**, mientras que la **evaluación y seguimiento** garantizarán la mejora continua mediante **indicadores de impacto y evaluaciones semestrales**, alineados con la **III ADMEI**.

OBJETIVOS.

1. Objetivo general

Brindar a los estudiantes de escasos recursos de la **Institución Educativa San José** un refrigerio diario, con el objetivo de reducir la deserción escolar y fortalecer los procesos académicos de aquellos en situación de vulnerabilidad.

2. Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico al inicio del año lectivo para identificar a la población beneficiaria.
- Verificar periódicamente la asistencia de los estudiantes a clases y el uso adecuado del beneficio del restaurante escolar.
- Instruir a los padres de familia sobre la responsabilidad compartida que implica el proyecto.
- Realizar veeduría sobre la calidad y el cumplimiento de los alimentos entregados a los estudiantes por parte del prestador de servicios.

METAS E INDICADORES.

3. Metas

- Lograr reducir la deserción escolar de los estudiantes de la I.E. San José a causa de situaciones económicas.
- Mejorar el desempeño académico de los estudiantes beneficiarios del proyecto.

- Realizar visitas domiciliarias a los beneficiarios del proyecto para garantizar que cumplan con los requisitos expuestos.
- Tener una base de datos actualizada con todos los estudiantes que hagan parte del proyecto de restaurante escolar.
- Prestar un excelente servicio a los beneficiarios del proyecto.

4. Indicadores

- Reducción del porcentaje de deserción escolar relacionado con dificultades económicas.
- Número de visitas domiciliarias realizadas a los beneficiarios del proyecto.
- Base de datos actualizada de los estudiantes beneficiarios.
- Control y vigilancia al prestador de servicios para garantizar la calidad en su servicio.

POBLACIÓN A QUIEN SE DIRIGE.

La población beneficiaria de este proyecto está compuesta por 100 estudiantes de la I.E. San José del corregimiento El Tres, quienes provienen de familias con dificultades económicas y tienen problemas para acceder a una alimentación adecuada durante la jornada escolar.

METODOLOGÍA.

El proyecto **"100 por el Aprendizaje"** es una iniciativa social que busca apoyar a **100 estudiantes** de la **I.E. San José** que enfrentan dificultades económicas. La ejecución de este proyecto consta de los siguientes pasos:

- **Presentación del proyecto a la Fundación FEXLA:** Se presenta la propuesta a la Fundación FEXLA, organización encargada de brindar apoyo económico. En una asamblea general, los miembros de la junta administrativa aprueban los recursos necesarios para llevar a cabo la ejecución del proyecto.
- **Diagnóstico de los estudiantes beneficiarios:** Con la colaboración de los docentes orientadores de grupo, se realiza un diagnóstico para determinar los estudiantes que serán beneficiarios del proyecto. Es esencial garantizar que los seleccionados sean estudiantes de escasos recursos y que cumplan con los requisitos establecidos en la propuesta.
- **Visita domiciliaria:** Se llevará a cabo una visita domiciliaria a las familias de los beneficiarios para verificar que la información proporcionada por los docentes orientadores sea verídica.

- **Contratación del prestador de servicios:** Se contrata un prestador de servicios encargado de suministrar los refrigerios diarios a los estudiantes. Es requisito que los alimentos sean de buena calidad, estén en óptimas condiciones y sean aptos para el consumo.
- **Aprobación de la minuta semanal:** El prestador de servicios presenta semanalmente una minuta detallada con el refrigerio correspondiente a cada día. Esta minuta debe ser aprobada por el **Coordinador de Pastoral Juvenil y Vocacional** (PJV).
- **Informe mensual a la Fundación FEXLA:** Se enviará un informe mensual a la Fundación FEXLA, el cual incluirá el número de beneficiarios, la cantidad de refrigerios entregados, la minuta correspondiente al mes y anexos fotográficos que respalden la ejecución del proyecto.
- **Seguimiento a los beneficiarios:** Se realizará un seguimiento constante a los beneficiarios para garantizar que estén haciendo un uso responsable del restaurante escolar.
- **Criterio de permanencia:** Los estudiantes de bachillerato que pierdan asignaturas serán retirados del programa, garantizando que el apoyo se enfoque en aquellos que mantienen un buen desempeño académico.

CRONOGRAMA.

Actividad	Fecha	Responsable
Elaboración del proyecto	Enero-Febrero	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional
Presentación del proyecto a FEXLA	Febrero	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional
Aprobación del proyecto por FEXLA	Según disponibilidad de reunión de la junta.	Fundación FEXLA
Elaboración de lista de beneficiarios	Febrero-Marzo	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional, docentes directores de grupo

Visitas domiciliarias	Febrero -Marzo	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional
Inicio del proyecto	Marzo	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional
Presentación de informes	Marzo a Diciembre (trimestral)	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional
Terminación del proyecto	Diciembre	Coordinador de la Pastoral Juvenil y Vocacional

RECURSOS.

Los recursos necesarios para la ejecución del proyecto "**100 por el Aprendizaje**" ascienden a la suma de \$115.000.000, los cuales se distribuirán en diez meses, comenzando en febrero y finalizando en noviembre. Estos recursos serán pagados directamente al prestador de servicios contratado para el suministro de los refrigerios diarios.

DETALLE FINANCIERO.

Concepto	Descripción	Costo mensual (COP)	Costo anual (COP)
Refrigerios diarios	100 Refrigerios	10,945,000	\$109,450,000
Costos Indirectos	Personal humano.		\$5,550,000
Total			\$115,000,000

SEMANA 1.				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Pastel de pollo y café con leche	Palito de queso y milo.	Papa frita y jugo de mango	Colada con cuatro galletas	Arroz con pollo y jugo de cajita
5.000	4.600	4.000	4.000	8.600

SEMANA 2.				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Salchipapa y jugo de frutos rojos	Buñuelo con milo	Sanduche con jugo de milo	Empanada con jugo de frutos rojos	Hamburguesa con jugo
5.700	4.600	5.000	4.600	7.600
SEMANA 3.				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Carne desmechada con patacón y jugo de frutos rojos	Arepa frita con queso y milo	Perro caliente con jugo de maracuyá	Dedito de queso con jugo de frutos rojos	Pastas con pollo, pan tajado y jugo de cajita
5.500	4.000	6.700	4.600	8.600
SEMANA 4.				
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
Torta de carne con jugo de piña	Empanada de carne con jugo de guayaba	Chorizo con patacón y jugo de mango	Arroz con leche, con galleta	Pollo frito con arepa y gaseosa
5.200	4.600	4.350	5.200	7.000

RESUMEN DE COSTOS POR SEMANA.

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Semana 1	500,000	460,000	400,000	400,000	860,000	2,620,000
Semana 2	570,000	460,000	500,000	460,000	760,000	2,750,000
Semana 3	550,000	400,000	670,000	460,000	860,000	2,940,000

Semana 4	520,000	460,000	435,000	520,000	700,000	2,635,000
Total						10,945,000

Observaciones:

- Los valores están expresados en **pesos colombianos (COP)**.
- El costo total de las cuatro semanas asciende a **\$10,945,000 COP**.

SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN.

El **seguimiento, control y evaluación** del proyecto se llevará a cabo mediante los informes mensuales que se presentarán a la **Fundación FEXLA**, en los cuales se detallará la cantidad de refrigerios entregados durante el mes, la población beneficiada, la minuta de cada semana y las evidencias del proyecto. Asimismo, al inicio del año escolar, se realizarán visitas domiciliarias para verificar que los beneficiarios del proyecto sean realmente personas que requieren este apoyo.

Se realizará un seguimiento continuo a los alimentos suministrados por el prestador de servicios para asegurar la calidad del servicio. Además, se tomará en cuenta la opinión de los estudiantes para garantizar que los refrigerios sean del agrado de todos. Cada día, se gestionará un **listado de asistencia** para verificar que los estudiantes estén haciendo un uso responsable del servicio.

Nota: Se ha eliminado la proyección de dar refrigerios a los estudiantes que participan en grupos extracurriculares, ya que no todos ellos necesariamente enfrentan dificultades económicas. Además, se ha añadido un criterio de permanencia que establece que los estudiantes de bachillerato que pierdan asignaturas serán retirados del programa, asegurando que el apoyo se enfoque en aquellos que mantienen un buen desempeño académico.